



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-00113837- -UNC-DGME#SG

VISTO:

La solicitud que al orden 3 efectúa el Sr. FEDERICO JAVIER LÓPEZ SIVILAT (DNI 17.626.285) de que se le haga entrega de un triplicado de su diploma de Médico Cirujano, con motivo de haber extraviado el duplicado, como lo acredita con la exposición por extravío expedida por la Policía de la Provincia de Córdoba (orden 2); y

CONSIDERANDO:

El Informe N° IFTOM-2020-25-UNC-DGOM#SG que al orden 4 elabora la Oficialía Mayor;

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Expedir un triplicado de diploma de Médico Cirujano a nombre de FEDERICO JAVIER LÓPEZ SIVILAT (DNI 17.626.285), previo pago por parte del nombrado de la tasa arancelaria correspondiente, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2°.- Pase para su conocimiento y efectos a Oficialía Mayor

fv

